

## ANEXO N°38

### CLASIFICACIÓN DE RIESGOS DEL TRABAJO

<b>CATEGORÍA 1° ALTO POTENCIAL DE ACCIDENTE O ENFERMEDAD (DAÑO)</b>				
<b>N°</b>	<b>RIESGO ESPECÍFICO</b>	<b>DEFINICIÓN</b>	<b>CÓDIGO RIESGO</b>	<b>CATEGORIA</b>
<b>RIESGOS SEGURIDAD</b>				
1	Caídas de altura	Caída a un plano inferior de sustentación, desde una altura superior a 1,8 mts. Caídas desde alturas (incluye caídas en profundidades mayores a 1,8 mts.).	A3	1
2	Atrapamiento	Enganche o aprisionamiento del cuerpo, o parte de éste, por mecanismos de las máquinas, objetos, piezas, materiales, equipos o vehículos que han perdido su estabilidad.	B1	1
3	Cortes por objetos / herramientas corto-punzantes	Cortes y/o punzaciones generadas en parte del cuerpo debido al contacto de éste con objetos cortantes, punzantes y/o abrasivos.	B3	1
4	Contactos eléctricos directos baja tensión	Es todo contacto directo de las personas con partes activas en tensión (trabajando con tensiones menores a 1000 volts).	F1	1
5	Contactos eléctricos directos alta tensión	Es todo contacto directo de las personas con partes activas en tensión (trabajando con tensiones mayores a 1000 volts).	F2	1
6	Contactos eléctricos indirectos baja tensión	Es todo contacto de las personas con masas puestas accidentalmente en tensión (trabajando con tensiones menores a 1000 volts).	F3	1
7	Contactos eléctricos indirectos alta tensión	Es todo contacto de las personas con masas puestas accidentalmente en tensión (trabajando con tensiones mayores a 1000 volts).	F4	1
8	Contacto con sustancias cáusticas y/o corrosivas	Acción y efecto de tocar sustancias y productos cáusticos y/o corrosivos que puedan producir reacciones alérgicas y/o lesiones externas en la piel.	G1	1
9	Contacto con otras sustancias químicas	Acción y efecto de tocar sustancias y productos sin efectos cáusticos y/o corrosivos que puedan producir reacciones alérgicas y/o lesiones externas en la piel.	G2	1
10	Explosiones	Liberación brusca de gran cantidad de energía que produce un incremento violento y rápido de la presión, con desprendimiento de calor, luz y gases, teniendo su origen en transformaciones químicas y/o físicas.	H1	1
11	Atropellos o golpes con vehículos	Impacto entre un peatón y un vehículo en movimiento.	I1	1
12	Choque, colisión o volcamiento	Lesiones generadas en el cuerpo de un conductor o pasajero de un vehículo cuando éste se vuelca o impacta con otro vehículo y/o estructura externa.	I2	1
13	Exposición a ambientes con	Exposición de un trabajador a una atmosfera con déficit de oxígeno (concentración de oxígeno inferior al	K1	1

	deficiencia de oxígeno	19,5% en el aire), a presión atmosférica normal.		
14	Exposición a sustancias químicas tóxicas	Exposición de un trabajador a una atmosfera con altas concentraciones de químicos provenientes principalmente de la descomposición de materia orgánica u otra (ácido sulfhídrico, monóxido de carbono, anhídrido carbónico, amoníaco, etc.).	K2	1
15	Exposición a radiaciones ionizantes (ACCIDENTE)	Exposición de un trabajador a altas dosis de radiaciones ionizantes (rayos X, rayos gamma), entendiéndose dicha exposición como accidente.	L2	1
<b>RIESGOS HIGIÉNICOS</b>				
16	Exposición a aerosoles sólidos.	Permanencia en un ambiente de trabajo con presencia de partículas sólidas en suspensión como polvos, fibras y humos. (Sílice, polvo de harina, fibras, humos de soldadura, etc.)	O1	1
17	Exposición a aerosoles líquidos	Permanencia en un ambiente de trabajo con presencia de partículas líquidas en suspensión como nieblas y rocíos. (nieblas de ácidos, plaguicidas, etc.)	O2	1
18	Exposición a gases y vapores	Permanencia en un ambiente de trabajo con presencia de sustancias en estado gaseoso (gases o vapores), tales como: gases anestésicos, acetonas, tolueno, benceno, xileno, etc.	O3	1
19	Exposición a radiaciones ionizantes (ENFERMEDAD)	Permanencia en un ambiente de trabajo con presencia de radiaciones electromagnéticas capaces de producir la ionización de manera directa o indirecta, en su paso a través de la materia (Rayos X, Rayos Gamma, provenientes de generadores o fuentes; entre otras)	P3	1
20	Exposición a Altas presiones	Permanencia en un ambiente de trabajo a presiones superiores a la atmosférica (actividades bajo el nivel del mar (buceo), cámaras hiperbáricas, etc.).	P7	1
21	Transmisión aérea, hídrica y por contacto	Exposición a agentes biológicos (virus, bacterias, parásitos, etc.) que pueden afectar la salud de un trabajador (enfermedades infecciosas y parasitarias agudas o crónicas) generadas por transmisión aérea, por gotas, por contacto o en forma hídrica.	Q2	1

<b>CATEGORÍA 2° CON POTENCIAL DE ACCIDENTE O ENFERMEDAD (DAÑO)</b>				
<b>RIESGOS SEGURIDAD</b>				
22	Caídas al mismo nivel	Caída que se produce en el mismo plano de sustentación, por ejemplo: caídas en lugares de tránsito o superficies de trabajo, caídas sobre o contra objetos.	A1	2
23	Caídas a distinto nivel	Caída a un plano inferior de sustentación desde una altura no superior a 1,8 mts, (incluye caídas en	A2	2

		profundidades no mayores a 1,8 mts. en excavaciones, agujeros, zanjas, etc).		
24	Caídas al agua	Caída a un curso de agua natural, o bien al interior de una estructura que contiene agua.	A4	2
25	Caída de objetos	Caída de elementos que golpean al cuerpo, por ejemplo, materiales, herramientas, estructuras, etc.	B2	2
26	Choque contra objetos	Encuentro violento del cuerpo, o de una parte de éste, con uno o varios objetos, estén éstos en movimiento o no.	B4	2
27	Contacto con personas	Lesiones recibidas en el cuerpo, o parte de éste (agresiones, patadas, mordiscos, etc.) debido a la acción de otras personas.	C1	2
28	Contacto con animales y/o insectos	Lesiones recibidas en el cuerpo, o parte de éste (arañazos, patadas, mordiscos, etc.) debido a la interacción con animales y/o insectos.	C2	2
29	Contactos térmicos por calor	Acción y efecto de hacer contacto físico con superficies o productos calientes.	E1	2
30	Contactos térmicos por frío	Acción y efecto de hacer contacto físico con superficies o productos fríos.	E2	2
31	Proyección de fragmentos y/o partículas	Contacto violento del cuerpo, o una parte de éste, con elementos proyectados como: piezas, fragmentos, partículas o líquido.	H2	2
32	Incendios	Conjunto de condiciones (combustibles, comburentes y fuentes de ignición) cuya conjunción en un momento determinado, pueden originar un fuego incontrolado. Sus efectos son generalmente no deseados, produciendo lesiones personales por el humo (gases tóxicos y altas temperaturas) y daños materiales.	J	2
33	Exposición a radiaciones no ionizantes (ACCIDENTE)	Exposición de un trabajador a altas dosis de radiaciones no ionizantes (ultravioleta (UV), láser, Infrarrojo (IR), microondas, radiofrecuencias, campos de frecuencia extremadamente baja (ELF)), entendiéndose dicha exposición como accidente.	L1	2
34	Ingesta de sustancias nocivas	Ingesta de sustancias nocivas que puedan alterar la salud de un trabajador (alimentos en mal estado, venenos, sustancias químicas, etc.).	M	2
<b>RIESGOS HIGIÉNICOS</b>				
35	Exposición a ruido	Permanencia en un ambiente de trabajo con presencia continua de altos niveles de presión sonora (en forma estable o fluctuante), con la potencialidad de alterar el órgano de la audición.	P1	2

36	Exposición a Vibraciones	Permanencia en un ambiente de trabajo con presencia de energía vibratoria que se transfiere al cuerpo humano en forma global (cuerpo completo) o al componente mano-brazo, el cual actúa como receptor de energía mecánica.	P2	2
37	Exposición a Calor	Permanencia en un ambiente de trabajo a altas temperaturas, las cuales pueden generar un aumento de la temperatura corporal interna del trabajador sobre los 38°C.	P5	2
38	Exposición a Bajas presiones	Permanencia en un ambiente de trabajo a presiones inferiores a la atmosférica (trabajos a partir de los 3.000 m.s.n.m. (altitud geográfica).	P8	2
39	Exposición a radiaciones no ionizantes (ENFERMEDAD)	Permanencia en un ambiente de trabajo con presencia de radiaciones electromagnéticas incapaces de producir ionización de manera directa o indirecta a su paso a través de la materia (Rayos visibles, UV de fuentes naturales o artificiales, Laser, Microondas, entre otros)	P4	2
40	Exposición a Frío	Permanencia en un ambiente de trabajo a bajas temperaturas, las cuales pueden generar una disminución de la temperatura corporal interna del trabajador bajo los 36°C.	P6	2
41	Trasmisión por sangre y fluidos	Inoculación de agentes biológicos (transmisión por sangre y fluidos) en un trabajador con la potencialidad de afectar la salud de éste, a través de pinchazos con agujas u objetos punzantes, cortes, salpicaduras, ingestión, etc.	Q1	2
<b>RIESGOS MÚSCULO ESQUELÉTICOS</b>				
42	Sobrecarga física debido al trabajo repetitivo de las extremidades superiores	Tarea donde se involucra a las extremidades superiores (Hombro, brazo, antebrazo mano), caracterizada por trabajos repetidos o, tareas durante las cuales las mismas acciones de trabajo son repetidas por más del 50% de la duración de éstas.	S1	2
43	Sobrecarga física debido a la manipulación de personas/pacientes	Trabajos en donde se deba realizar manejo manual de personas/pacientes	R2	2
44	Sobrecarga Postural debido a trabajo de pie	Trabajo en posición bípeda permanente con escasa opción de alternancia postural (Ej. Temporeras, laboratoristas, puestos en líneas de proceso, etc.)	T1	2
45	Sobrecarga Postural debido a Trabajo sentado	Trabajo en posición sentado mantenido por períodos prolongados (ej. Puestos administrativos, camioneros, operador de maquinaria, conductores de locomoción pública, otros)	T2	2

46	Sobrecarga Postural debido a Trabajo en cuclillas (agachado)	Trabajo que implica flexionar (doblar) las rodillas al máximo y sostener esta posición durante tiempos prolongados (ej. Mecánicos, electricistas, mucamas, etc.).	T3	2
47	Sobrecarga Postural debido a Trabajo arrodillado	Trabajo que implica apoyo (compresión) directa sobre las rodillas en forma sostenida o permanente (Ej. Mecánicos de mantenimiento, albañil, instaladores de piso, etc.).	T4	2
48	Sobrecarga Postural debido a Tronco inclinado, en torsión o lateralización	Trabajo con Posturas del tronco fuera del rango neutro o de confort; pudiendo incluir una o más de las siguientes situaciones: Trabajo con inclinación del tronco que se aleja del cuerpo (hacia adelante, o había atrás, habitualmente acompañado de piernas extendidas); Trabajo con torsión (rotación o giro) del tronco; Trabajo con lateralización del tronco (desviación lateral de la columna).	T5	2
49	Sobrecarga Postural debido a Trabajo fuera del alcance funcional	Trabajos que implican estiramiento, extensión, flexión, elevación, rotación o cualquier otro movimiento de extremidades (superiores e inferiores) producto de la operación de elementos que se encuentran fuera del alcance funcional. (Ej.: limpiador de vidrios, reponedor, carpinteros, andamios, pintores, mucamas, otros)	T6	2
50	Sobrecarga Postural debido a otras posturas	Otras posturas no definidas en los ítems anteriores	T7	2
<b>RIESGOS PSICOSOCIALES LABORALES</b>				
51	Exigencias psicológicas en el trabajo	Hay elementos tanto cualitativos (exigencias emocionales, creativas, sensoriales) como cuantitativos (cantidad y ritmo de trabajo, distribución del trabajo). Contiene la dimensión "demanda" del modelo DCAS y la dimensión "esfuerzo" del modelo DER, aunque las rebasa.	D1	2
52	Trabajo activo y desarrollo de habilidades.	En esencia se trata de la autonomía del trabajador (cuánto puede decidir sobre horarios, ritmo, métodos, variedad, iniciativa, calidad). Se puede equiparar a la dimensión "control" del modelo DCAS.	D2	2
53	Apoyo social en la empresa y calidad del liderazgo.	Esta dimensión es equivalente a la de "apoyo social" en el modelo DCAS. Es moderadora de los efectos de las dos anteriores. También contiene elementos de liderazgo.	D3	2
54	Compensaciones.	Se puede hacer equivalente a la dimensión "recompensas" del modelo DER de Siegrist, permitiendo medir el desbalance esfuerzo-recompensa, así como el control de estatus (estabilidad del empleo, cambios no deseados).	D4	2

55	Doble presencia.	Mide la preocupación por cumplir con las tareas domésticas, además de las tareas propias del trabajo. Se puede hacer parcialmente equivalente a lo que algunos autores llaman "interferencia trabajo-familia".	D5	2
56	Otros riesgos	Son aquellos riesgos de accidente que, a juicio del evaluador, no han sido descritos en ninguno de los ítems anteriores.	N	2